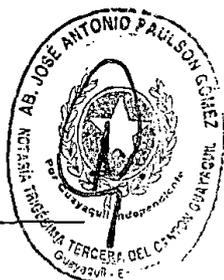




1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Escritura: 20150901033P00912

PROTOCOLIZACION DE LA
COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVER-
SAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TERMINAL DE
LOGISTICA SITRANSTER
S.A., CELEBRADA EL 18 DE
AGOSTO DEL 2015, QUE
RESOLVIO EL AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO DE LA
COMPAÑÍA DENTRO DEL
LIMITE DEL CAPITAL AUTO-
RIZADO DE LA MISMA, SU
FORMA DE PAGO, SUS-
CRIPCION Y EMISION DE
NUEVAS ACCIONES.-----
CUANTIA: US \$745,000.00.----



SEÑOR NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL. —
(Abg. José Antonio Paulson Gómez)

WILFRIED MEINLSCHMIDT, en mi calidad de Presidente y como tal representante legal de la compañía **TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A.** conforme lo justifico con el nombramiento que adjunto, a Usted muy respetuosamente me dirijo a fin de solicitar al tenor del artículo 18 numeral 2 de la Ley Notarial lo siguiente:

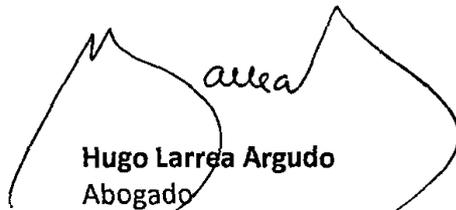
Se sirva protocolizar la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A.** celebrada el 18 de Agosto de 2015 que resolvió el aumento del capital suscrito de la compañía dentro del límite del capital autorizado de la misma, su forma de pago, suscripción y emisión de nuevas acciones.

Le agradeceré me confiera cinco (5) copias certificadas.

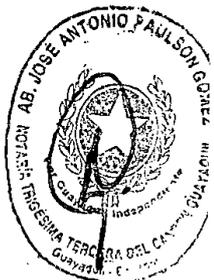
Atentamente,



Wilfried Meinschmidt
Presidente
TERMINAL DE LOGÍSTICA
SITRANSTER S.A.



Hugo Larrea Argudo
Abogado
Mat. 09-2000-089
Foro de Abogados



Guayaquil, 21 de Noviembre de 2014

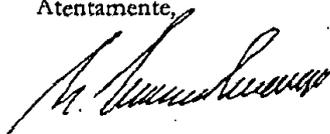
Señor D.n.
WILFRIED MEINLSCHMIDT
Ciudad.-

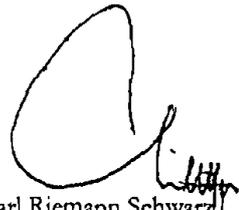
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**. En el ejercicio de su cargo ejercerá las atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que incluye la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social vigente de la compañía **TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil el veintiuno de Noviembre de dos mil catorce.

Atentamente,


Wilfried Meinschmidt
Presidente


Carl Riemann Schwarz
Vicepresidente Ejecutivo

Neginter S.A. Negocios Internacionales
Accionista Fundador

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A.**

Guayaquil, 21 de Noviembre de 2014


WILFRIED MEINLSCHMIDT
C.I. No. 091005594-6



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.784
FECHA DE REPERTORIO:03/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:10:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha tres de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **TERMINAL DE LOGISTICA SITRANSTER S.A.**, de fojas **117.510** a **117.652**, Registro Mercantil número **5.068**. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **TERMINAL DE LOGISTICA SITRANSTER S.A.**, a favor de **WILFRIED MEINLSCHMIDT**, de fojas **50.771** a **50.773**, Registro de Nombramientos número **16.451**.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente** designado en el acto constitutivo de la compañía **TERMINAL DE LOGISTICA SITRANSTER S.A.**, a favor de **CARL FRIEDRICH RIEMANN SCHWARZ**, de fojas **50.774** a **50.776**, Registro de Nombramientos número **16.452**.-

ORDEN: RAZNUMORD

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

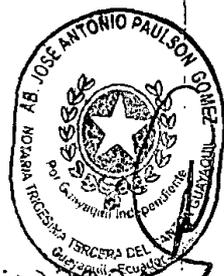
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX


Ab. Tamý León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 04 de diciembre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

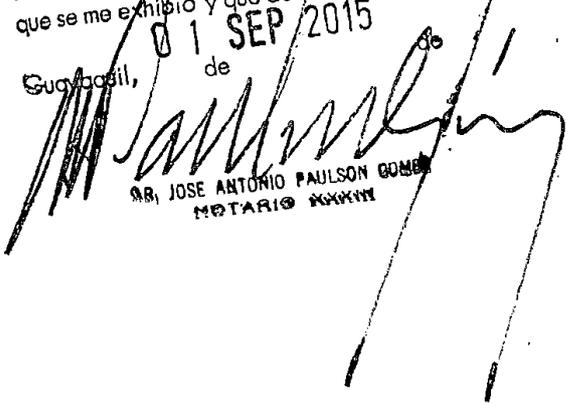


Nº 0003884

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO DECIMOSIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo
18 de la Ley Notarial, reformada mediante
Decreto Supremo 2386, publicado en el
Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de
1978, DOY FE, que la fotocopia precedente,
compuesta de 2 (dos) fojas es exacta y por tanto
está correcta y conforme al documento original
que se me exhibió y que devolví al interesado,

Guayaquil, de 01 SEP 2015



AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXXX



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A. CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 2015.-

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a las 13h00 del 18 de Agosto de 2015, en el domicilio social de la compañía ubicado en Malecón 1401 e Illingworth, edificio Sudamérica, piso 7, de esta ciudad de Guayaquil, concurren los accionistas de la compañía **TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A.**, a conocer: La compañía **NEGINTER S.A. NEGOCIOS INTERNACIONALES**, debidamente representa por sus Vicepresidentes Ejecutivos señores José Altgelt Kruger y Xavier Carlos Rivera García, propietaria de sesenta y cinco mil quinientas (65.500) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$100.00) cada una; y, la compañía **TRANSOCEÁNICA CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Presidente y Vicepresidente Ejecutivo señores Wilfried Meinschmidt y Carl Riemann Schwarz respectivamente, propietaria de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.00) cada una.

Con los accionistas anteriormente mencionados se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado que asciende a **SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6'555,000.00)**, dividido en sesenta y cinco mil quinientas cincuenta (65.550) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.00) cada una. Preside la sesión el señor Wilfried Meinschmidt y luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía por unanimidad se toma la decisión de constituirse en Junta General Extraordinaria de carácter Universal al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la sesión en la que actuará como Secretario, el Gerente de la compañía, señor Carl Riemann Schwarz. En la presente Junta se acuerda en forma unánime tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. *Conocer, deliberar y resolver sobre el aumento de capital suscrito de la compañía a la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 7'300,000.00), dentro del límite de su capital autorizado, su forma de pago, suscripción y emisión de nuevas acciones.*

Luego de la aprobación al precedente orden del día, la Junta General pasa a tratar el primer y único punto del mismo, toma la palabra el Presidente de la sesión y expone a la Junta en pleno la conveniencia que la compañía aumente su capital suscrito dentro del límite del capital autorizado y de esta forma tenga posibilidades de desarrollar nuevos proyectos.

En consecuencia en legal y debida forma se somete a consideración de la Junta aquí reunida el aumento de capital suscrito de la compañía en la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 745,000.00)** dentro del límite del capital autorizado, dicho aumento se pagará mediante compensación de créditos, en proporción al crédito que tiene cada uno de los accionistas con la compañía para que en lo venidero la compañía tenga un capital suscrito y pagado de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 7'300,000.00)**. Se advierte la necesidad de emitir siete mil cuatrocientas cincuenta



nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.00) cada una.

Toman la palabra los señores José Altgelt Krüger y Xavier Carlos Rivera García, por los derechos que representan de la compañía NEGINTER S.A. NEGOCIOS INTERNACIONALES, en sus calidades de Vicepresidente Ejecutivos, y manifiestan estar de acuerdo con el aumento de capital y su forma de pago, esto es, mediante compensación del crédito que tienen con la compañía TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A., suscribiendo únicamente seis mil setecientos setenta acciones y expresamente renuncian a su derecho de preferencia sobre la diferencia que le correspondería para participar en dicho aumento de capital. Por su parte, los señores Wilfried Meinlschmidt y Carl Riemann Schwarz en sus calidades de Presidente y Vicepresidente Ejecutivos de TRANSOCEÁNICA CIA. LTDA., debidamente facultados, declaran que aceptan la compensación de su acreencia por la suscripción de seiscientos ochenta acciones en el capital social de la compañía TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A., por así convenir a los intereses de su representada.

Con la compensación operada se reduce a cero (US\$ 0.00) la acreencia que los accionistas NEGINTER S.A. NEGOCIOS INTERNACIONALES y TRANSOCEÁNICA CIA. LTDA. mantienen contra la compañía TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A.

Una vez realizada la debida deliberación, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A. resuelve aprobar por UNANIMIDAD el aumento de capital suscrito de la compañía en la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 745,000.00) mediante compensación de créditos de manera que en lo venidero TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A. tenga un capital suscrito y pagado de SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 7,300,000.00).

Además la Junta General resuelve unánimemente la emisión de SIETE MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA (7.450) nuevas acciones ordinarias y nominativas de CIEN dólares de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 65.551 a la 73.000 inclusive.

La compañía NEGINTER S.A. NEGOCIOS INTERNACIONAL, debidamente representada por sus Vicepresidentes Ejecutivos, señores José Altgelt Krüger y Xavier Carlos Rivera García, en su calidad de accionista, participa en el aumento de capital en proporción al crédito que mantiene con la compañía, esto es, la suma de seiscientos setenta y siete mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 677,000.00), siendo en consecuencia atribuido únicamente con seis mil setecientos setenta (6.770) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.00) cada una, y conforme lo manifestó durante la deliberación renuncia a su derecho de preferencia para participar en la diferencia que le correspondería en el aumento de capital aquí acordado.

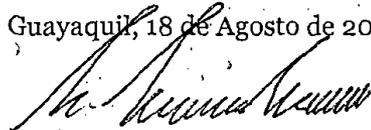
La compañía TRANSOCEÁNICA CIA. LTDA., debidamente representada por sus Presidente y Vicepresidente Ejecutivo, señores Wilfried Meinlschmidt y Carl Riemann Schwarz respectivamente, en su calidad de accionista y en virtud de su derecho de

preferencia participa de pleno derecho en el aumento de capital según la proporción que le corresponde y de la diferencia que le correspondería a la compañía NEGINTER S.A. NEGOCIOS INTERNACIONALES ante la expresa renuncia del mencionado accionista, y en proporción al crédito que mantiene con la compañía, esto es, en la suma de sesenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 68,000.00), es en consecuencia atribuido con seiscientos ochenta (680) acciones ordinarias y nominativas de una valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.00) cada una.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Junta General resuelve unánimemente autorizar al Presidente y Gerente de la compañía, para que de manera individual o conjunta procedan con la protocolización del presente acta y demás instrumentos que sean necesarios para perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas, así mismo quedan autorizados los abogados Hugo Larrea Argudo, Catherine Torres Ramírez y Alexandra Castro Vargas para que de manera individual o conjunta patrocinen el aumento de capital de la compañía **TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A.**, ante las autoridades y organismos competentes.

El Presidente dispone un receso para la redacción del Acta de Junta General. Una vez elaborada, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta aludida, que por ser correcta y no requerir modificaciones, es aprobada por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los accionistas presentes. En este estado, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, siendo las 14h00.

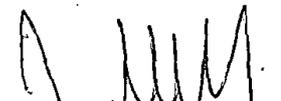
Guayaquil, 18 de Agosto de 2015.


Wilfried Meinschmidt
Presidente de la Sesión


Carl Riemann Schwarz
Secretario de la Sesión

**p. NEGINTER S.A. NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

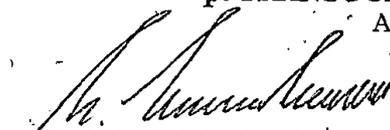
Accionista

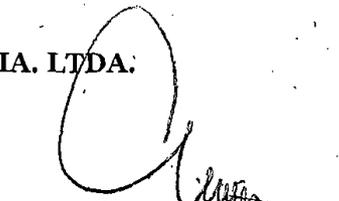

José Altgelt Kruger


Xavier Carlos Rivera García

p. TRANSOCEÁNICA CIA. LTDA.

Accionista


Wilfried Meinschmidt

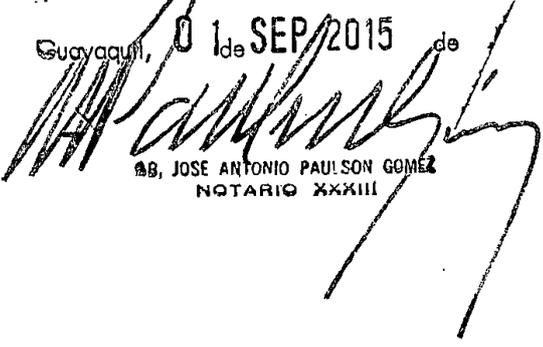

Carl Riemann Schwarz



ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente, compuesta de 2 fojas(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 01 de SEP 2015 de



AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII





1 LIZACION: A pedido del señor WILFRIED
2 MEINLSCHMIDT, como PRESIDENTE de la com-
3 pañía TERMINAL DE LOGISTICA SITRANSTER
4 S.A., patrocinado por el abogado HUGO LARREA
5 ARGUDO, con matrícula número cero nueve- dos
6 mil- ochenta y nueve, y de conformidad con el nume-
7 ral segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial,
8 procedo a PROTOCOLIZAR en el Registro de Escri-
9 turas Públicas a mi cargo, en ocho fojas, LA COPIA
10 CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EX-
11 TRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
12 LA COMPAÑÍA TERMINAL DE LOGISTICA SI-
13 TRANSTER S.A., CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO
14 DEL 2015, QUE RESOLVIO EL AUMENTO DE CAPI-
15 TAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL
16 LIMITE DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA MISMA,
17 SU FORMA DE PAGO, SUSCRIPCION Y EMISION
18 DE NUEVAS ACCIONES, POR LA SUMA DE US
19 \$745,000.00.-----

20 Guayaquil, 1 de Septiembre del 2.015.

21
22 EL NOTARIO

23
24
25 AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



26
27
28

1 colizó ante mí, y en fe de ello confiero este
2 QUINTO TESTIMONIO que sello y firmo en ocho
3 fojas, en la ciudad de Guayaquil, el primer día
4 del mes de septiembre del año dos mil quince.-

5 EL NOTARIO,

6 *[Handwritten signature]*
7
8 AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 45.428
FECHA DE REPERTORIO: 09/sep/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil quince, queda inscrita la presente **Protocolización** otorgada por el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez de fecha 1 de Septiembre de 2.015, la misma que contiene el Acta de Junta General Extraordinaria de Carácter Universal de Accionistas, celebrada el 18 de Agosto de 2.015, referente al **Aumento de Capital Suscrito dentro del Límite del Autorizado** de la compañía denominada: **TERMINAL DE LOGISTICA SITRANSTER S.A.**, de fojas **84.724** a **85.740**, Registro Mercantil número **4.162**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 45428



Guayaquil, 21 de septiembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1251794

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 OCT 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 10:30 Firma: *Nandy*

C. Robles

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

24/SEP/2015 15:51:17 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 37690 - 0
ALEXANDRA CASTRO -

Expediente: 182752

RUC: 0992890746001

Razón social:

TERMINAL DE LOGÍSTICA SITRANSTER S.A.

SubTipo tramite:

AUMENTO DE CAPITAL POR ACTA

Asunto:

AUMENTO DE CAPITAL POR ACTA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 201
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Handwritten signature and scribbles